

Guayaquil, 12 de marzo del 2012

Señores Accionistas
DELCORP S.A. ✓
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011. ✓

En lo principal, no han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

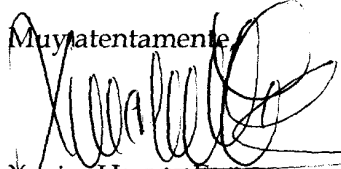
Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2011 los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en los **US\$ 58'239,725.84 (cincuenta y ocho millones doscientos treinta y nueve mil setecientos veinticinco dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y cuatro centavos)**.
- b) Los costos, gastos administrativos y de ventas ascienden a los **US\$ 58'130,065,75 (cincuenta y ocho millones ciento treinta mil sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos)**.
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria y de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de **US\$ 59,630.48 (cincuenta y nueve mil seiscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos)**.
- d) Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo que el 100% de la Utilidad obtenida sea reinvertida en la Compañía.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2012.

Muy atentamente,


Xavier Huerta Egúez
Gerente General



c.c. Comisario
Archivo

✍